

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO O INGRESO EN CUERPOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS (CUERPO DE MAESTROS)

Instrucciones generales:

- ◆ La solicitud a cumplimentar es un formulario en formato Acrobat (.pdf). Para poder rellenarlo e imprimirlo deberá tener instalado Acrobat Reader 5 o superior.
- ◆ Los campos del formulario deberán rellenarse con letras en mayúsculas.
- ◆ Utilice el tabulador para desplazarse de campo.
- ◆ Para corregir datos de uno o varios campos utilice las teclas correspondientes.
- ◆ Para borrar todos los campos de la solicitud utilice el botón **RESTABLECER** del formulario.
- ◆ Las fechas se cumplimentarán con el formato: día-mes-año (dd-mmm-aaaa), por ejemplo “30-04-1962” se visualizará como “30-abr-1962”.
- ◆ Antes de imprimir asegúrese que todos los datos son correctos.
- ◆ Imprima la solicitud utilizando el botón **IMPRIMIR** del formulario.
- ◆ No olvide firmar el impreso.

Instrucciones particulares:

- ◆ Recuadro 15. Cuerpo, Escala o Categoría. Consigne el texto: “**Maestros**”. En el recuadro código, consigne: **0597**.
- ◆ Recuadro 16. Especialidad, área o asignatura. Consigne el texto y el código de la especialidad.

CÓDIGO		ESPECIALIDAD
P	T	Pedagogía Terapéutica
A	L	Audición y Lenguaje
E	I	Educación Infantil
F	I	Idioma Extranjero: Inglés
E	F	Educación Física
M	U	Música

- ◆ Recuadro 17. Forma de acceso. Consigne el código que corresponda a la forma de acceso:

CÓDIGO	FORMA DE ACCESO
L	Libre
R.M.	Reserva por Discapacidad
H	Procedimiento de adquisición de especialidades

- ◆ Recuadro 20. Provincia de examen. Consigne el texto y, en su caso, el código que figura en la convocatoria.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
06	BADAJOS
10	CÁCERES

- ◆ Recuadro 21. Discapacidad. Indicar el porcentaje del grado de discapacidad según el dictamen del órgano competente.
- ◆ Recuadro 24. Datos a consignar según la convocatoria. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán declarar necesariamente su **nacionalidad** en el recuadro 24 de la instancia, así como de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1., de la presente Resolución si se hallan “**exentos**” o “**no exentos**” de la realización de la prueba previa de acreditación del conocimiento del castellano a que se refiere dicho apartado. En los recuadros de la base, consigne: **7.1**.